

Fecha de recibido: 04-08-2025
Fecha de aceptado: 26-09-2025

APORTES DEL PROGRAMA DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET) A LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA, CAQUETÁ

CONTRIBUTIONS OF THE TERRITORIAL DEVELOPMENT PROGRAM - PDET TO THE ENVIRONMENTAL SUSTAINABILITY OF THE MUNICIPALITY OF FLORENCIA, CAQUETÁ

Raquel Marín Ortiz

Ingeniera Agroecóloga, Universidad de la Amazonía. Especialista en Ingeniería Ambiental, Universidad Surcolombiana. Magíster en Desarrollo Rural, Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Docente tiempo completo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), CEAD Florencia. Líder del semillero de investigación Raíces Amazónicas.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-9350-6583>

E-mail: raquel.marin@unad.edu.co

Guillermo León Artunduaga Montealegre

Ingeniero Agroecólogo, Universidad de la Amazonía. Magíster en Agroecología y Desarrollo Rural Sostenible, Universidad Internacional de Andalucía, España. Docente medio tiempo de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD), CEAD Florencia. Docente del semillero de investigación Raíces Amazónicas.

ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0006-9486-3852>

E-mail: guillermo.artunduaga@unad.edu.co

Citación: Marín, R. y Artunduaga, G. (2025). Aportes del programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET) a la sostenibilidad ambiental del municipio de Florencia, Caquetá. *Working Papers ECAPMA*, 9(1), 210 – 226.
<https://doi.org/10.22490/ECAPMA.9940>



RESUMEN

Contextualización: la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible gestada por la ONU se orienta a lograr un desarrollo equilibrado en las dimensiones económica, social y ambiental en todos los territorios del mundo. En Colombia, esta agenda se articula con los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales están diseñados para transformar las zonas rurales más afectadas por el conflicto. Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019), el departamento del Caquetá atraviesa desafíos institucionales para afrontar las desigualdades sociales y la degradación del ambiente, en caso particular, de acuerdo con el Plan General de Asistencia Técnica (PGAT, 2018), el municipio de Florencia presenta fragmentación de ecosistemas, disminución de la biodiversidad, reducción y contaminación de fuentes hídricas. Desde ese contexto, la investigación integrará tres líneas de investigación de la ECAPMA: Biodiversidad y Recursos Naturales, Desarrollo Rural, Gestión y Manejo Ambiental, proporcionando iniciativas para evaluar políticas y diseñar herramientas que impulsen la gobernanza ambiental para transformar la realidad del Caquetá hacia un futuro más sostenible y equitativo.

Vacío de conocimiento: se busca llenar el vacío de conocimiento relacionado con la integración efectiva de la sostenibilidad ambiental en la implementación de las políticas públicas en el municipio de Florencia.

Propósito: generar conciencia sobre la relevancia de incorporar en las políticas ambientales del municipio de Florencia, estrategias integrales para la conservación del recurso hídrico, determinando cómo han incidido los PDET en la protección de ríos y quebradas en las áreas rurales del municipio de Florencia, Caquetá.

Metodología: se empleó metodología cualitativa con enfoque hermenéutico que implicó una lectura crítica y recursiva, buscando comprender no solo lo que decían explícitamente los documentos, sino también sus implicaciones, las intenciones subyacentes y el contexto sociopolítico en el que fueron generados, recopilando y analizando información actualizada y relevante de informes gubernamentales, entre otros documentos con información sobre la implementación de los PDET en la subregión cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño durante el periodo 2019- 2023.

Resultados y conclusiones: los resultados aquí expuestos coadyuvan a generar un análisis de las tendencias y



posiciones argumentativas sobre el impacto de las políticas públicas en la ruralidad florenciana, ya que los PDET no contemplan soluciones efectivas para las problemáticas de degradación de las fuentes hídricas. Durante el periodo 2019-2023 se evidencian limitaciones en el desarrollo sostenible ambiental, ya que la calidad del agua en zonas rurales

sigue siendo un problema con riesgos no identificados para la salud, así mismo se identificó que son nulas las estrategias planificadas y en ejecución para disminuir el vertimiento de contaminantes a ríos y quebradas.

Palabras clave: ambiente, desarrollo sostenible, política ambiental, recursos hídricos.

ABSTRACT

Contextualization: The implementation of the 2030 Agenda for Sustainable Development developed by the UN aims to achieve balanced development in the economic, social, and environmental dimensions in all territories of the world. In Colombia, this agenda is linked to the Development Programs with a Territorial Focus (PDET), which are designed to transform the rural areas most affected by the conflict. According to the United Nations Development Programme (UNDP, 2020), the Caquetá department faces institutional challenges to address social inequalities and environmental degradation. In particular, according to the General Technical Assistance Plan (PGAT, 2018), the municipality of Florencia shows fragmentation of ecosystems, decrease in biodiversity, and reduction and contamination of water sources. From that context, the research will integrate three lines of research from the ECAP-MA; Biodiversity and Natural Resources, Rural Development, Environmental Management and Handling, providing initiatives to evaluate policies and design tools that promote environmental governance to transform the reality of Caquetá towards a more sustainable and equitable future.

Knowledge gap: The aim is to fill the knowledge gap related to the effective

integration of environmental sustainability in the implementation of public policies in the municipality of Florencia.

Purpose: To raise awareness about the relevance of incorporating comprehensive strategies for the conservation of water resources into the environmental policies of the municipality of Florencia, determining how the PDET have influenced the protection of rivers and streams in the rural areas of the municipality of Florencia Caquetá.

Methodology: A qualitative methodology was used with a hermeneutic approach that involved a critical and recursive reading, seeking to understand not only what the documents explicitly stated but also their implications, underlying intentions, and the sociopolitical context in which they were generated, gathering and analyzing updated and relevant information from government reports, among other documents containing information about the implementation of the PDET in the Caguán River Basin and Piedemonte Caqueteño subregion during the years 2019 to 2023.

Results and conclusions: The results presented here contribute to generating an analysis of the trends and argumentative positions regarding the impact of public policies on the Florencian rurality, as the PDET does not contemplate effec-



tive solutions for the problems of the degradation of water sources. During the period 2019-2023, limitations in sustainable environmental development are evident, as water quality in rural areas remains a problem with unidentified health risks; likewise, it was identified

that there are no planned and executed strategies to reduce the discharge of pollutants into rivers and streams.}

Keywords: Environment, Sustainable Development, Environmental Policy, Water Resources.

1. INTRODUCCIÓN

El desarrollo sostenible se aborda como una necesidad global de generar estrategias encaminadas hacia la transformación en los estilos de vida que están degradando los ecosistemas, garantizando la protección de los recursos naturales a través de un uso eficiente, equitativo y equilibrado que no afecte los servicios ecosistémicos para futuras generaciones, siendo este un objetivo fundamental en la Agenda Global 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015). Pero, a pesar de los mancomunados instrumentos normativos e institucionales para contrarrestar las problemáticas ambientales, las cifras e indicadores siguen mostrando situaciones desfavorables a nivel mundial. En los informes recientes sobre los logros de los objetivos del desarrollo sostenible (ODS) de la Agenda 2030, la Red de España para el Desarrollo Sostenible (REDS, 2022) da a conocer la degradación de la biodiversidad terrestre y marina, además de la contaminación atmosférica; en adición, ONU (2023) reflexiona sobre la situación actual del mundo y afirma que los ODS enfrentan varios riesgos que pueden afectar su cumplimiento.

En Colombia, la falta de acciones efectivas hacia la sostenibilidad ambiental agrava la discrepancia entre la oferta limitada de recursos naturales y la cre-

ciente demanda de su uso en diferentes regiones del país. Gómez (2019) precisa que la institución gubernamental está alejada de la realidad local, por ende, priman los intereses particulares que limitan la gestión y proyección territorial sostenible. Desde esas afirmaciones, la sostenibilidad ambiental deja de ser un pilar del desarrollo, convirtiéndose en un obstáculo el interés particular.

Desde la firma del Acuerdo de Paz del 2016, en Colombia se han forjado coaliciones en busca de un impacto positivo en el desarrollo sostenible (Jurisdicción Especial para la Paz, 2016); así, los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), gestados a partir del punto 1 de dicho acuerdo, como parte de la Reforma Rural Integral (Decreto Ley 893, 2017), exigen una planificación participativa en todos los niveles y con diversidad de grupos sociales, combinando el saber local con información contextualizada de las necesidades diferenciadas para establecer metas claras y precisas, siendo no solo un plan sino un proceso de empoderamiento de las poblaciones en sus territorios, que brinda herramientas para influir positivamente en la transformación de sus zonas de vida y la protección de los recursos naturales.

De acuerdo con el Programa de las

Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2019) el departamento del Caquetá presenta grandes retos institucionales, sociales y culturales, respecto a la implementación de acciones para superar los efectos negativos de la violencia en lo relacionado con las desigualdades sociales y el deterioro del ambiente. En Florencia, capital caqueteña y municipio priorizado por los PDET, se evidencia la necesidad de implementar estrategias públicas que disminuyan las problemáticas ambientales; desde el Plan General de Asistencia Técnica (PGAT, 2018) se precisa que la ubicación de asentamientos humanos en zonas de cordillera,

el inadecuado uso del suelo y la deforestación fragmentan los ecosistemas, disminuyendo su biodiversidad y contaminando fuentes hídricas, limitando las posibilidades de desarrollo sostenible.

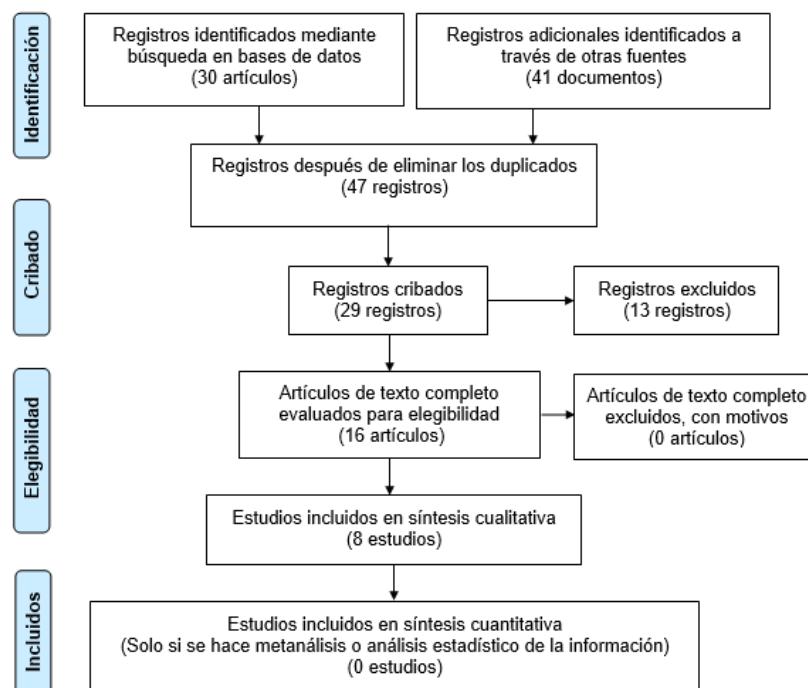
Es así como este documento plantea el análisis de la implementación de los PDET en la capital caqueteña frente al desarrollo sostenible en el ámbito ambiental, con la finalidad de aportar a la coyuntura nacional en desafíos significativos hacia la protección de la biodiversidad de los territorios colombianos.

2. METODOLOGÍA

Este estudio se enmarcó en una investigación cualitativa, siguiendo los postulados de Hernández y Mendoza (2018) que la conciben como un proceso de análisis y reflexión constante; dentro de ese marco, se adoptó un enfoque hermenéutico, iniciando con la delimitación del problema, centrado en la incidencia de las acciones ambientales implementadas por los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en las áreas rurales del municipio de Florencia y realizando una lectura crítica de los textos,

buscando identificar no solo lo que se expresaba explícitamente, sino también los significados implícitos, las intenciones subyacentes de los emisores y el contexto sociopolítico en el que se generaron. Se interpretaron las narrativas y discursos presentes en la información para comprender las complejidades y tensiones relacionadas con la implementación de los PDET y su impacto real en el ambiente hídrico local. El proceso de selección de documentos se dividió en cuatro fases como se ilustra la figura 1.

► **Figura 1.** Selección de documentos para la revisión documental



Nota. El diagrama muestra las fases de identificación, cribado, elegibilidad e inclusión de los documentos seleccionados para el estudio. Modificado de Moher et al., 2009.

Fuente: elaboración propia.



En la fase de identificación se realizó una búsqueda sistemática exhaustiva, combinando cuatro conceptos principales: política territorial, desarrollo sostenible, ambiente y recursos hídricos en registros gubernamentales del orden nacional, regional y local, informes de gestión para la transformación regional de los años 2019 al 2023, suministrados por la Alcaldía Municipal de Florencia y los avances de la página web de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), así como información académica gestionada a través de las bases de datos en Scielo, Scholar Google, ScienceDirect, Scopus y Springer. En esta fase, se recopilaron inicialmente 30 artículos mediante la selección de títulos y resúmenes relacionados con el objeto de estudio en bases de datos y se complementó esta búsqueda con 41 documentos de artículos clave, literatura gris y consulta a expertos gestionados mediante los informes de entes territoriales del Caquetá.

Posteriormente, en la fase de cribado, se procedió a eliminar los registros duplicados de este conjunto inicial, resultando en un total de 47 registros únicos que fueron revisados con mayor detalle en su contenido, seleccionando 29 de ellos para la siguiente fase, mientras que 13

registros fueron excluidos por no cumplir con los criterios preliminares de relevancia.

La fase de elegibilidad se centró en la evaluación de los 29 registros seleccionados, realizando lectura del texto completo, excluyendo 13 documentos que no cumplían con uno o más de los siguientes requisitos: validación del trabajo académico, realizado al menos parcialmente en Colombia e incluir información sobre política territorial, desarrollo sostenible, ambiente y fuentes hídricas, el estudio es relevante para el análisis de los PDET.

Finalmente, en la fase de Inclusión de los 16 artículos elegibles se incluyeron solamente 8 estudios en la síntesis cualitativa, tras una evaluación exhaustiva de la información necesaria y adecuada para el propósito de la investigación de acuerdo con las siguientes preguntas: ¿cómo han incidido los PDET en la protección de ríos y quebradas en las áreas rurales del municipio de Florencia, Caquetá?, ¿qué estrategias se han incorporado en las políticas ambientales del municipio de Florencia para la conservación del recurso hídrico?, ¿cuáles resultados se han obtenido con la implementación de estrategias de gestión ambiental con enfoque territorial?

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Las políticas públicas desempeñan un papel fundamental en los territorios, ya que establecen el marco legal y normativo para la protección ambiental, proporcionando herramientas de regulación enmarcadas en la conservación de los recursos naturales; de esa manera, para Colombia, uno de los países más biodiversos del mundo, las políticas públicas aseguran la formulación e implementación de prácticas sostenibles para salvaguardar la biodiversidad y equilibrar el desarrollo socioeconómico con la sostenibilidad ambiental.

Arroyave (2011) hace un análisis sobre las insuficiencias de las políticas públicas en Colombia, señalando que, a pesar de promover empoderamiento, inclusión, participación y eficacia, predomina un modelo tecnocrático que omite a las comunidades afectadas y se enfoca en la legitimación electoral más que en la resolución efectiva de problemas, lo que permite afirmar que la mera existencia de un marco normativo no garantiza su éxito; la verdadera importancia de las políticas públicas radica en su capacidad para traducirse en acciones concretas, inversiones adecuadas y una articulación sistémica que responda a las particularidades de cada ecosistema y comunidad, asegurando así que la conservación de la biodiversidad y la gestión sostenible de los recursos sean

prioridades ineludibles para el bienestar presente y futuro de los territorios colombianos.

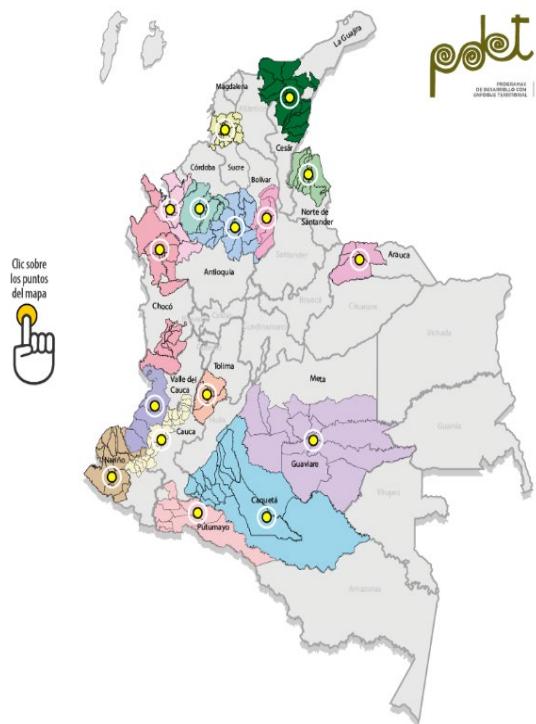
El marco normativo ambiental en Colombia sentó sus bases en 1974 con el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente (Decreto 2811, 1974), posteriormente con la Constitución Política de 1991, se elevó a la categoría de derecho fundamental el gozar de un ambiente sano y estableció la obligación estatal y ciudadana de proteger los recursos naturales (Constitución Política de Colombia, 1991), y con la promulgación de la Ley 99 de 1993, se descentralizó la gestión ambiental, estableciendo instrumentos clave para la protección del ambiente. Aún con la existencia de un riguroso cuerpo normativo, García-Cabana (2022) señala que la evaluación de políticas públicas es fundamental para la gestión, pero su desarrollo y divulgación son limitados en Colombia, especialmente en el ámbito ambiental territorial con una marcada carencia de publicaciones y estudios, sugiriendo que el tema aún está en una etapa inicial de construcción, que la actividad evaluativa no se desarrolla con la rigurosidad necesaria o no se divultan sus resultados. Esto infiere una brecha entre lo establecido legalmente y la aplicación real o, al menos, su documentación y

divulgación en espacios académicos accesibles, lo que conlleva a desarticulación entre los diferentes programas y proyectos municipales, departamentales y nacionales, falta de continuidad y baja intensidad en las políticas implementadas.

Lo anterior sugiere una revisión de la efectividad de las políticas ambientales, en este el caso, de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET), los cuales representan estrategias claves para el desarrollo sostenible en 170 municipios priorizados en Colombia (Figura 2), promoviendo un proceso comunitario de integración de los pobla-

dores con acciones campesinas, asociativas y empresariales para armonizar la relación del sujeto con su comunidad y entorno (Decreto Ley 893, 2017). Toma importancia el análisis de los PDET en el desarrollo sostenible ambiental de Florencia, al integrarse a las regiones priorizadas, además de su estratégica ubicación en la Amazonía colombiana y por ser la capital del departamento del Caquetá (Figura 3), caracterizada por tener abundantes fuentes hídricas, exuberantes áreas naturales con alta biodiversidad de fauna y flora, las cuales están concentradas principalmente en la zona rural, ocupando alrededor del 90 % del territorio (PGAT, 2018).

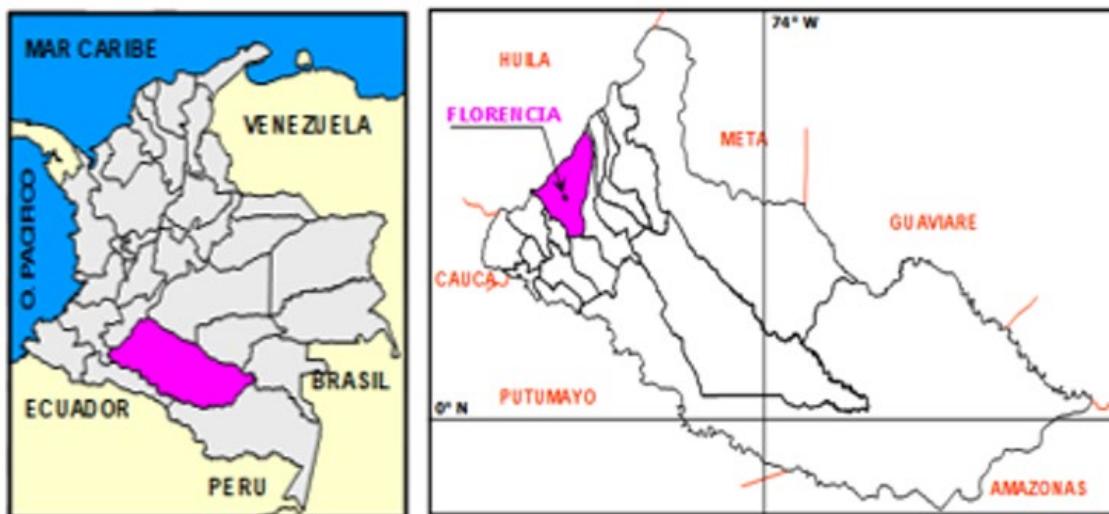
► **Figura 2.** Subregiones Priorizadas por el PDET



Nota. La figura muestra las subregiones PDET en Colombia.

Fuente: Agencia de Renovación del Territorio (ART), (2022)

► **Figura 3.** Ubicación del municipio de Florencia, Caquetá



Nota. La figura ubica a Florencia en Caquetá y Colombia.

Fuente: PGAT (2018).

En la planeación del PDET, Florencia se incluyó en la subregión cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño, de esa forma se aprobó el Plan para la Transformación Regional (PTAR), construido mediante jornadas participativas con diferentes comunidades de los principales núcleos veredales de Florencia (Ordenanza 009, 2019). En el estudio de Salazar (2018) se describe que se puntualizaron 11 planeaciones en 152 veredas, 3 resguardos indígenas y una reserva forestal. En esta priorización, se identificó un vacío en la metodología de los PDET, al no contemplar los asentamientos subnormales distantes de las áreas urbanas del municipio, en los que prevalecen conflictos ambientales (Salazar, 2018). En estos asentamientos, al igual que en la mayor parte de las poblaciones rurales, las poblaciones carecen de sistemas de tratamiento de aguas residuales

y recolección de residuos sólidos, lo que ha conducido a que los ríos y quebradas sean receptores de desechos y aguas residuales.

Por otro lado, el informe de rendición de cuentas de paz 2023 de la Alcaldía de Florencia (2023) revela una articulación parcial de la política pública a la solución de la degradación de los recursos naturales, evidenciando para la subregión cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño la aprobación de 8 proyectos, con poca incidencia en la protección de las fuentes hídricas. Los proyectos se centran en los siguientes pilares: (1) Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso del Suelo, (2) Infraestructura y Adecuación de Tierras, (3) Vivienda Rural, Agua Potable y Saneamiento y se enfocan en ejecutar un plan estratégico para frenar la deforestación e implementar estrategias de adaptación al

cambio climático, realizar mantenimiento de vías veredales y puentes colgantes, optimizar acueductos rurales y realizar estudios de diseño para descolmatar una quebrada. Aunque los proyectos representan un avance significativo en la protección de los recursos naturales del territorio florenciano, también plantean una contradicción importante. Esto se debe a que ignoran los impactos negativos del vertimiento de aguas residuales a ríos y quebradas por acciones antrópicas, las cuales están degradando el recurso hídrico hasta volverlo inutilizable, comprometiendo así el bienestar de la población y la biodiversidad de la región.

Según la Agencia de Renovación Territorial (2023), en su página web sobre inversión regionalizada, se identifica que para esta subregión al sector ambiental se le asignó solamente el 5 % del presupuesto aprobado para el sector transporte; esta desproporción en cifras, no solo marginó el desarrollo ambiental sino que lo socava activamente, promoviendo un modelo de crecimiento económico que privilegia la infraestructura vial sobre la protección de los ecosistemas naturales.

Igualmente, se precisa que, aunque la inversión aprobada para el sector ambiental supera los 40 mil millones de pesos, desde una mirada parcial puede parecer significativa, sin embargo al analizar que está proyectada para ser ejecutada durante 11 años en 16 municipios del Caquetá y un municipio del Huila, la cifra se traduce a 214 millones de pesos

anuales, deduciendo que es una inversión ineficaz para superar las necesidades de la subregión cuenca del Caguán y piedemonte caqueteño, demostrando que la conservación de los recursos naturales no es una prioridad en la asignación de los recursos.

Esto revela una inconsistencia del PDET en conformidad con el artículo 4 del Decreto Ley 893 de 2017, incumpliendo el reconocimiento de las particularidades sociales, históricas, ambientales, culturales y productivas de los territorios, falla en el reconocimiento de la región como territorio biodiverso, considerado la Puerta de Oro de la Amazonía, ecosistema estratégico que requiere con urgencia la protección de su capital natural. Este diagnóstico, analizado con la evidencia académica en estudios de Gómez (2019), Perdomo-Perafán y Álvarez-Guayara (2022) y Álvarez Pinzón et al. (2021), permite corroborar la ineficacia de la política pública, señalando como causa de fondo la desarticulación sistémica entre el diseño de las políticas y los contextos locales.

Finalmente, se afirma que, para maximizar el impacto de los PDET en el desarrollo sostenible ambiental en el municipio de Florencia, es necesario transitar hacia una planificación y gestión ambiental estratégica y articulada a las realidades territoriales, contemplando inversiones integrales hacia la minimización de la contaminación de las fuentes hídricas y la conservación de la biodiversidad.

4. CONCLUSIONES

El análisis realizado para el periodo 2019-2023 en Florencia, Caquetá, revela que la implementación de los PDET ha generado un impacto desequilibrado y deficiente en la sostenibilidad ambiental. Aunque se lograron avances en infraestructura y condiciones socioeconómicas, estos esfuerzos resultaron ser meramente atenuantes al no abordar la problemática ambiental más crítica de la región representada en la sistemática contaminación de las fuentes hídricas por el vertimiento directo de aguas residuales.

La investigación documental evidencia que la ineficacia ambiental de los PDET en la protección del recurso hídrico en Florencia, Caquetá, no es un hecho aislado, sino la consecuencia de fallas sistémicas de gobernanza, traducidas en una profunda desarticulación entre el diseño de las políticas y las necesidades reales del contexto local.

Esta debilidad no solo perpetúa la degradación de ecosistemas acuáticos vitales para la población de Florencia, como la cuenca del río Hacha, sino que

también representa un incumplimiento directo de los objetivos de desarrollo sostenible, en particular el ODS 6, agua limpia y saneamiento, ya que el vertimiento sin tratamiento de aguas residuales contraviene directamente las metas del ODS 6 relacionadas con la mejora de la calidad del agua, la reducción de la contaminación y la eliminación de vertidos. La omisión de estas acciones esenciales impide garantizar el acceso universal y equitativo al agua potable segura y asequible, pilar central de este objetivo global.

Por tanto, resulta oportuno que los entes territoriales en sus procesos de planeación de los PDET reorienten las estrategias, lo que exige pasar de inversiones dispersas a inversiones focalizadas en saneamiento básico, fortalecer la articulación interinstitucional para la gobernanza del agua y, fundamentalmente, construir mecanismos de participación comunitaria que garanticen que las soluciones respondan a las problemáticas locales y fomenten más responsabilidad en la protección de los recursos naturales.

REFERENCIAS

- Agencia de Renovación del Territorio (ART), (2022). *Municipios PDET Subregiones*. https://portal.renovacionterritorio.gov.co/Publicaciones/municipios_pdet_subregiones
- Agencia de Renovación del Territorio [ART]. (2023). *Inversión regionalizada. Portal web de la ART*. <https://centralpdet.renovacionterritorio.gov.co/inversion-subregional/>
- Alcaldía de Florencia. (2023). *Informe de Rendición de Cuentas de Paz – 2023. Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET*. <https://www.florencia-caquetá.gov.co/informes-de-rendicion-de-cuentas/informe-de-rendicion-de-cuentas-pdet-2023>
- Álvarez Pinzón, D. A, Mendoza Alfonso, A. P., Idrobo Velasco, J. A. y Pinzón Rueda, J. A. (2021). Enfoque territorial y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial en Colombia y su papel en la sostenibilidad social. *Revista Análisis Jurídico-Político*, 3(6), 147-168. <https://doi.org/10.22490/26655489.4782>
- Arroyave, S. (2011). *Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos*. *Revista Forum*, 1(1) 95-111. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3989279>
- Constitución Política de Colombia. (1991). *Art. 79 de 1991*. <https://www1.funcionpublica.gov.co/documents/418537/37742455/constitucion-politica-de-colombia-91.pdf/10e1ba89-82ef-4c36-543d-447d99a6a17d>
- Decreto 2811 de 1974. *Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Naturales Renovables y de Protección al Medio Ambiente*. Presidencia de la República de Colombia. Diciembre 18 de 1974. DO. 34243. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=1551>
- Decreto Ley 893 de 2017. *Por el cual se crean los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial – PDET*. Presidencia de la República de Colombia. Mayo 28 de 2017. DO. 50247. <https://www1.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=81856>

- García-Cabana, A. C. (2022). Estado del arte de la evaluación de la política pública de planeación territorial ambiental en Colombia. *Revista Geográfica de América Central*, 68, 55-78. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?pid=S2215-25632022000100055&script=sci_arttext
- Gómez, L. (2019). *La gestión ambiental en el Programa de desarrollo con enfoque territorial (PDET) de la cuenca del Caguán y el piedemonte caqueteño*. [Tesis de Maestría, Pontificia Universidad Javeriana]. <https://apidspace.javeriana.edu.co/server/api/core/bitstreams/0f05eff5-91bb-4363-967d-c41dd139447a/content>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación - Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill Interamericana. <https://bellasartes.upn.edu.co/wp-content/uploads/2024/11/METODOLOGIA-DE-LA-INVES-TIGACION-Sampieri-Mendoza-2018.pdf>
- Jurisdicción Especial para la Paz [JEP]. (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Gobierno Nacional de Colombia. <https://www.jep.gov.co/Normativa/Paginas/Acuerdo-Final.aspx>
- Ley 99 de 1993. *Por el cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA, y se dictan otras disposiciones*. Diciembre 22 de 1993. DO. 41146. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=297>
- Moher, D., Liberati, A., Tetzlaff, J., Altman, D. G., & The PRISMA Group. (2009). Preferred reporting items for systematic reviews and meta-analyses: The PRISMA statement. *PLoS Medicine*, 6(7), e1000097. <https://doi.org/10.1371/journal.pmed.1000097>
- Ordenanza 009. (2019). Por medio de la cual se adopta el Plan de Acción del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) en el departamento del Caquetá. Julio 18 de 2019. <http://www.asamblea-caqueta.gov.co/proyectos-de-ordenanzas/ordenanza-no-009-del-18-de-julio-de-2019>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2015). *Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 septiembre 2015. Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. https://unctad.org/system/files/official-document/ares70d1_es.pdf

Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2023). *Informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2023*. Edición especial. <https://peru.un.org/es/239339-informe-sobre-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-2023-edici%C3%B3n-especial>

Plan General de Asistencia Técnica [PGAT]. (2018). *Plan General de Asistencia Técnica Agropecuaria de municipio de Florencia Caquetá*. [Archivo PDF].

Perdomo-Perafán, A. y Álvarez-Guayara, D. (2022). Valoración ambiental del transecto del río Hacha en la comuna norte de la ciudad de Florencia Caquetá. *Revista Environment & Technology*, 2(2), 35-54. <https://doi.org/10.56205/ret.2-2.3>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2019). *Retos y desafíos para el Desarrollo Sostenible Caquetá*. <https://www.undp.org/es/colombia/publicaciones/informe-anual-pnud-2019>

Red de España para el Desarrollo Sostenible [REDS]. (2022). *Informe de Desarrollo Sostenible 2023*. <https://redes-sdsn.es/informe-sobre-desarrollo-sostenible-2022/>

Salazar, A. (2018). *Retos y posibilidades de cara a la construcción de paz en los programas de desarrollo con enfoque territorial en Florencia, Caquetá*. [Tesis de Pregrado, Universidad de Antioquia]. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/server/api/core/bitstreams/042a875d-cffe-4cb0-b73d-d0acaeced214/content>



Licencia de Creative Commons

Revista Working Papers ECAPMA is licensed under a Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional License.